

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	40500
<b>Nombre</b>	Aprendizaje y enseñanza del dibujo
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	16.0
<b>Curso académico</b>	2019 - 2020

**Titulación(es)**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	Servicio de Estudiantes-Master	1	Anual

**Materias**

Titulación	Materia	Carácter
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	8 - Aprendizaje y enseñanza del dibujo	Optativa

**Coordinación**

Nombre	Departamento
MARTINEZ GALLEGO, SILVIA	95 - Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal

**RESUMEN**

La asignatura ***Aprendizaje y Enseñanza del Dibujo*** se integra en el currículo académico del *Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria* y forma parte del módulo de especialidad, junto con las materias *Complementos para la Formación Disciplinar de la Especialidad de Dibujo e Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa*.

El conjunto de las materias de la especialidad de Dibujo constituye un referente formativo de especial relevancia para el perfil profesional del profesorado en formación. Aportan a los estudiantes una formación específica para su intervención en el proceso educativo de las etapas de Educación Secundaria y de Bachillerato y proporcionan conocimientos para una enseñanza integradora.

En esta materia se abordan y concretan los temas de estudio propios de asignaturas como *Dibujo y Educación Plástica y Visual*, en cuanto a conceptos, historia, metodología, fuentes de conocimiento, métodos didácticos y teorías educativas sobre enseñanza-aprendizaje. También se abordan los enfoques que diversos autores de referencia en el campo han desarrollado recientemente. Así mismo se estudian el perfil del profesor y los distintos modelos docentes, la programación, estrategias y actividades, materiales didácticos y sistemas de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.



Junto con el resto del plan de estudios, esta materia del módulo específico pretende proporcionar al futuro docente la formación necesaria para que sea capaz de analizar e interpretar con criterio propio la realidad educativa en la cual ejercerá su labor. Esto implica ser consciente de su proyección social como especialista de una disciplina y también como educador en un entorno complejo y cambiante, lo cual supone hacer frente a retos y problemas de manera eficaz y creativa.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

Cumplir los requisitos establecidos para el Máster de Profesor/a de Educación Secundaria en cuanto al acceso a la especialidad de Dibujo.

## COMPETENCIAS

### 2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos
- Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Adquirir los conocimientos y las estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos propios de su responsabilidad docente.
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del alumnado de la etapa o área correspondiente y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.



- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.
- Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones del alumnado de la etapa o área correspondiente.
- Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
- Poseer habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En el desarrollo de las actividades de evaluación, los estudiantes deberán ser capaces de:

- **Aplicar** los conocimientos para resolver problemas en el contexto de la enseñanza y del aprendizaje.
- **Desarrollar** la capacidad de análisis, de síntesis y de reflexión crítica en torno a las diferentes realidades educativas.
- **Mejorar** las propias estrategias de aprendizaje, particularmente el aprendizaje significativo y por descubrimiento.
- **Contrastar** adecuadamente metodologías y técnicas innovadoras de aprendizaje.
- **Documentarse** sobre la historia de la *Educación Plástica* y del *Dibujo* desde su aparición en los currículos escolares.
- **Entender** las principales líneas de investigación aplicadas a la enseñanza del *Dibujo*.
- **Conocer** distintos modelos docentes.
- **Programar** contenidos de una materia de acuerdo con la etapa educativa y la planificación temporal.
- **Adquirir** una visión integradora y comprensiva del proceso educativo y de sus diversos componentes.
- **Conocer** los sistemas de evaluación del proceso de enseñanza y de aprendizaje.
- **Desarrollar** estrategias para la resolución de conflictos y el fomento de la convivencia.
- **Fomentar** las competencias cívicas en los alumnos/as.
- **Favorecer** la autoestima y la integración de los alumnos con necesidades especiales diversas.



## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

**1. Concepto de Educación Plástica.**

**2. Historia y metodología de la Educación Plástica.**

**3. Fuentes de información y conocimiento.**

**4. Líneas de investigación. Recorrido histórico.**

**5. Didáctica de la Educación Plástica en la enseñanza secundaria.**

**6. Métodos didácticos aplicados a la enseñanza.**

**7. Teorías educativas sobre la enseñanza y el aprendizaje.**

**8. El perfil del profesor en la enseñanza en secundaria y los diferentes modelos docentes.**

**9. La programación de los contenidos y su planificación temporal.**

**10. Estrategias de aprendizaje en la Educación Plástica.**

**11. Actividades de aprendizaje.**

**12. Adaptaciones curriculares en la Educación Plástica.**

**13. Recursos, medios y materiales didácticos en los entornos de aprendizaje.****14. Elaboración de materiales educativos.****15. La integración y la atención a la diversidad del alumnado.****16. Evaluación y calificación. Sistemas de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.****17. Bibliografía.****VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	50,00	100
Clases de teoría	50,00	100
Tutorías regladas	20,00	100
Trabajos en grupo	20,00	100
Otras actividades	8,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	10,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	40,00	0
Elaboración de trabajos individuales	60,00	0
Estudio y trabajo autónomo	50,00	0
Lecturas de material complementario	50,00	0
Preparación de actividades de evaluación	20,00	0
Preparación de clases de teoría	20,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	20,00	0
Resolución de cuestionarios on-line	2,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>420,00</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

Se utilizarán diversos métodos en función de las competencias, de los objetivos de aprendizaje y de los contenidos. Por ejemplo, metodología expositiva significativa, trabajo cooperativo, discusión e intercambio de opiniones en grupo, proyección de imágenes, actividades prácticas tanto individuales como en grupo, etc.





Se propondrá una metodología participativa y dinámica con la finalidad de promover la implicación y la intervención de los estudiantes en las clases. Las explicaciones del profesorado servirán para profundizar en los presupuestos teóricos. Se hará uso del debate cuando sea oportuno, así como el desarrollo de trabajos prácticos, de exposiciones y de proyectos de diversa índole relacionados con la profesión docente y con las temáticas de la materia.

#### ACTIVIDADES PRESENCIALES

**Clases presenciales teórico-prácticas** para trabajar y debatir los contenidos. Se realizarán actividades utilizando diferentes recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, exposiciones, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje cooperativo, análisis de buenas prácticas, etc. El **trabajo en grupo** implicará una dinámica interactiva y tendrá como finalidad promover el aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La exposición de los resultados podrá ser individual o colectiva y se llevará a cabo en el aula ante todo el grupo.

Se podrán organizar **actividades complementarias** con finalidad formativa relacionadas con la materia. Por ejemplo, conferencias, jornadas, talleres, visitas a museos, etc. Finalmente, las **tutorías** individuales y grupales servirán como herramienta para orientar y coordinar a los estudiantes en tareas tanto individuales como cooperativas, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente. Supondrán un período formativo complementario realizado por el profesorado con los estudiantes para revisar y debatir temas y materiales de las clases.

#### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

##### Estudio y trabajo autónomo

- Estudio y preparación de los contenidos del programa.
- Elaboración de tareas y trabajos individuales y en grupo.
- Estudio y preparación de pruebas orales y/o escritas.
- Preparación de las clases teórico-prácticas para la evaluación de la adquisición de los aprendizajes individuales.
- Búsqueda de información, análisis y asimilación de los contenidos explicados en clase.

## EVALUACIÓN

La evaluación de los estudiantes es la comprobación, por parte del profesorado, de que los estudiantes han adquirido los conocimientos y las competencias propias de la materia. Se evaluarán los comportamientos frente al hecho docente y las distintas actividades desarrolladas de acuerdo con los contenidos estudiados. Los procedimientos de evaluación tendrán en cuenta los trabajos realizados por los estudiantes, tanto individualmente como en grupo, así como el interés hacia el aprendizaje.



El sistema empleado será la **evaluación continua**, que incluye la inicial, la formativa y la sumativa. La evaluación inicial es la que se realiza al principio de curso para saber los conocimientos previos de los estudiantes respecto a la materia. La evaluación formativa es la que se lleva a cabo durante todo el curso. Finalmente, la evaluación sumativa es la que incluye a las anteriores y constituye un balance o conclusión. Para la valoración de los diferentes aspectos se podrán tener en cuenta las siguientes actividades y trabajos.

- Pruebas orales y escritas de los contenidos teórico-prácticos, autoevaluación y presentación de trabajos individuales y en grupo.
- La presentación de trabajos prácticos y teóricos propuestos por el profesor/a dentro de la fecha establecida. Respecto a los trabajos presentados fuera de fecha, el profesor los admitirá por voluntad propia, no por obligación. En ese caso, la cualificación será de aprobado (5) aunque el trabajo hubiera merecido una calificación superior en caso de haber sido presentado en tiempo.
- Exposiciones orales en clase.
- Reflexiones escrita sobre los conceptos teóricos presentados en clase o en debates.
- Implicación activa en el aprendizaje y la colaboración en el proceso de aprendizaje de los compañeros.
- Actitud participativa en clase y puntualidad.
- Otras muestras o evidencias de progresión efectiva del aprendizaje.
- Otras actividades complementarias (dentro y fuera del aula).

Para la **evaluación continua** se requerirá asistir a clase también de forma continua y como mínimo al 80% de las sesiones. Los estudiantes que no cumplan con la asistencia presencial requerida para la **evaluación continua**, podrán presentarse a una prueba final de toda la materia, para realizar un examen teórico- práctico de los temas, en la fecha establecida por el calendario lectivo. Por otra parte, la calificación final incluye tanto la asistencia como las evaluaciones en la siguiente proporción.

- Asistencia 20 %.
- Trabajos 80 % (60 % individuales y 40 % en grupo).

**Examen teórico-práctico en caso de asistencia inferior al 80% de las clases.** Para aprobar la materia hay que participar en las actividades diseñadas en clase (trabajo cooperativo, seguimiento del aprendizaje diario, evaluación del trabajo individual y grupal de sus compañeros y realización de pruebas orales y escritas). Todo ello se contabiliza sobre un 40% de la calificación final. El resto del 60% serán pruebas escritas realizadas en relación con el contenido expuesto en clase.

## REFERENCIAS



### Básicas

- Esquinas, F., y Sánchez Zarco, M. (coords.) (2011). Didáctica del Dibujo: Artes Plásticas y Visuales. Barcelona: Graó. Disponible en:  
<http://www.grao.com/lilibres/didactica-del-dibujo-artes-plasticas-y-visuales>  
<https://books.google.es/books?id=COtkH8lVMHwC&pg=PA189&dq=Did%C3%A1ctica+del+Dibujo:+Artes+Pl%C3%A1sticas+y+Visuales&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiaztezvJzUAhVHShQKHbKjC7kQ6AEIMDAB#v=onepage&q=Did%C3%A1ctica%20del%20Dibujo%3A%20Artes%20Pl%C3%A1sticas%20y%20Visuales&f=false>
- Eisner, E. W. (2004). El arte y la creación de la mente: el papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia. Barcelona: Paidós.
- Greene, M. (2005). Liberar la imaginación: Ensayos sobre educación, arte y cambio social. Barcelona: Graó.
- Hernández, F. y Sancho, J. M. (1996). Para enseñar no basta con saber la asignatura. Barcelona: Paidós.

### Complementarias

- Acaso, M. (2006). El lenguaje visual. Barcelona: Paidós.
- Arnheim, R. (1986). El pensamiento visual. Barcelona: Paidós.
- Brent W. (et al.) (2004). La enseñanza del dibujo a partir del arte. Barcelona: Paidós.
- Gardner, H. (2005). Arte, mente y cerebro. Una aproximación cognitiva a la creatividad. Barcelona: Paidós.
- Camp, J. (1999). Dibujar con los grandes maestros. Barcelona: Blume.
- Daud, C. (2003). Percepción visual, aprendizaje imaginativo. Propuestas didácticas de educación artística. Valencia: Intertécnica.
- Eisner, E.W. (1995). Educar la visión artística. Barcelona: Paidós.
- Huerta, R. y Alonso-Sanz, A. (2015). Educación artística y diversidad sexual. Valencia: Servicio de publicaciones de la Universitat de València.
- Huerta, R. y Alonso-Sanz, A. (2017). Entornos informales para educar en artes. Valencia: Servicio de publicaciones de la Universitat de València.
- Juanola, R. (2000). Formas: educación plástica y visual. Educación Secundaria. Segundo Ciclo. Barcelona: Vicens Vives.
- Merodio, I. (2004). Expresión Plástica en Secundaria. Madrid: Narcea.
- Parsons, M. J. (2002). Cómo entendemos el arte: Una perspectiva cognitivo-evolutiva de la experiencia estética. Barcelona: Paidós.
- Porcher, L. (1975). La educación estética, lujo o necesidad. Buenos Aires: Kapelusz.
- Rodríguez, J. L. (1977). Las funciones de la imagen en la enseñanza. Barcelona: Gustavo Gili.
- Alba, C. (2018). Diseño Universal para el aprendizaje. Madrid: Morata
- Edwards, B. (2000). Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro. Barcelona: Urano.

### ADENDA COVID-19





**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

### **1. Contenidos**

Se mantienen los contenidos inicialmente programados

### **2. Volumen del trabajo y planificación temporal de la docencia**

Se distribuye entre distintas actividades de la misma manera a lo que marcaba la guía docente inicialmente.

No se mantienen los horarios, se ha dado libertad al estudiante para realizar las actividades programadas de acuerdo con su propia programación

### **3. Metodología docente**

Subida de materiales al Aula virtual

Propuesta de actividades por aula virtual

Videoconferencia síncrona BBC

Debates en el fórum

Desarrollo de proyectos

Tutorías mediante videoconferencia - SKYPE

### **4. Evaluación**

Adición de actividades de evaluación continua

Pruebas de Evaluación mediante proyectos

Tal como se ha establecido en el Máster de Profesor/a de Secundaria la evaluación de la segunda convocatoria tendrá lugar con un examen, que será en línea, con un porcentaje que será del... 50/60%... pues además de este examen se tendrá en consideración todos los trabajos presenciales realizados en el primer cuatrimestre.

Respecto a la segunda convocatoria, se seguirá igualmente lo indicado en las guías docentes, así como las directrices aprobadas por la CCA i coordinación de modalidades del Máster. Es decir, el alumnado será convocado a una prueba en línea, que supondrá un porcentaje mínimo del 50% de la nota final, donde también se reflejarán las tareas prácticas no recuperables

### **5. Bibliografía**

La bibliografía se mantiene pues es accesible